



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS, CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2023, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA FACULTAD.

Presidida por la Sra. Decana y con el Orden del Día que aparece en la convocatoria de la sesión (Anexo I del Acta), se abrió ésta a las 9:20 horas, con los siguientes asistentes:

D^a Ana M Aguilera del Pino
D. Óscar Ballesteros García
D^a María Carmen Carrión Pérez
D^a Antonia M Delgado Amaro
D. Alberto Martín Molina
D. Antonio Martínez Olmos
D^a María Dolores Medina Mesa

D. Francisco Milán López
D^a María del Carmen Pérez Martínez
D. Andrés Quintana Martín
D. Jaime Ramírez Cerillos
D^a Eva E. Rufino Palomares
D. José Ángel Traverso Gutiérrez
D^a Eva Valero Benito

Excusan su ausencia: D^a Eva María Carmona Vílchez, D. Eulogio Corral Arredondo, D. Alejandro Fernández Arteaga, D. Salvador Morales Ruano, D. Francisco A. Serrano Bernardo.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión ordinaria del 22/12/2022.

Punto 2. Análisis y ratificación, si procede, de los informes de seguimiento del curso 2021/22 de las titulaciones de la Facultad.

La vicedecana de calidad y equipamiento docente informa a los miembros de la comisión que dichos informes, que han sido precirculados junto a la convocatoria de la sesión, ya han sido aprobados en las correspondientes CGICT. Se ratifican con el visto bueno de la Comisión de Calidad del Centro. Dichos informes están disponibles en la web de cada una de las titulaciones de la Facultad.

Punto 3. Elaboración de la propuesta del nuevo Plan Director de la Facultad.

Se procede a analizar punto por punto la propuesta preliminar de Plan Director 2023-2024 de la Facultad de Ciencias, la cual se ha estado trabajando en las últimas semanas en los diferentes grupos de trabajo creados para tal fin. Tras el oportuno debate, se elabora la redacción definitiva del plan director (Anexo II) y, no habiendo ninguna apreciación en contra, se aprueba por asentimiento de todos los miembros asistentes.

Se procederá, tras la finalización de esta sesión, a iniciar el proceso de exposición pública, pasado el cual el documento volverá a la CCC para el análisis y consideración de las posibles sugerencias recibidas, para su aprobación definitiva y elevación de la propuesta a Junta de Facultad.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Facultad de Ciencias
Comisión de Calidad del Centro



Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:45 horas del día arriba indicado, de todo lo que, como secretaria de la Comisión de Calidad de la Facultad, doy fe.

Vº Bº
La Decana

Fdo. Antonia M. Delgado Amaro
Secretaria de la Comisión

Nota: En los casos que en esta Acta se utilizan sustantivos de género gramatical masculino para referirse a personas, cargos o puestos de trabajo, debe entenderse que se hace por mera economía de la expresión, y que se utilizan de forma genérica con independencia del género de las personas aludidas o de los titulares de dichos cargos o puestos, con estricta igualdad en cuanto a los efectos jurídicos.